

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

POR ESTE MEDIO LE INFORMO QUE HASTA EL MOMENTO EL SISTEMA MUNICIPAL DIF NO REALIZA DONACIONES EN ESPECIE YA QUE SEGÚN LA NORMATIVAD DE LO SOLICITADO, NO ESTA FACULTADO PARA REALIZAR DICHOS CONTRATOS Y TRAMITES, ES DEPENDENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO.

ATENTAMENTE
COORDINACION GENERAL